



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-02871594-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2026-1504-E-UBA-DCT_FFYB – Designación abanderados y escoltas de esta Casa de Estudios.

VISTO la REDEC-2026-1504-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designan a los alumnos que serán abanderados y escoltas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2026-1504-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designan a los alumnos que serán abanderados y escoltas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica, a la Dirección General Técnico Académica y a la Dirección de Alumnos y

Títulos, quien por su intermedio notificará a los interesados; y oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)